FICHA TÉCNICA

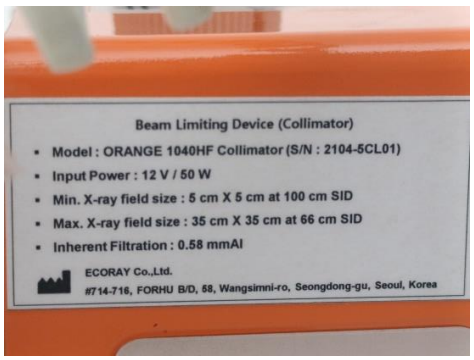
Prestación de servicio del mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo para los equipos médicos de uso veterinario, conforme a lo establecido en la ficha técnica.

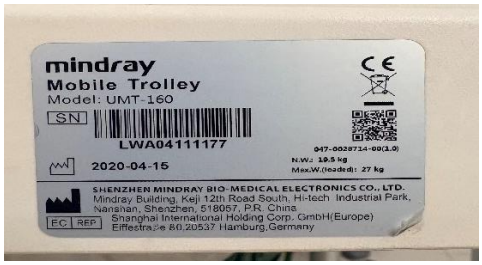
Se debe realizar mantenimiento **preventivo y correctivo** a los equipos de uso veterinario, los cuales requieren un proceso para garantizar su conservación y buen funcionamiento, realizando el ajuste y re-ajustes mecánicos de todas sus conexiones y el cambio de algunas de sus piezas dejándolos en perfectas condiciones de operatividad, así:

No	ITEM		DESCRIPCION	
Rubro 02-02-02-008-007-01-5 RECURSO -10 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTRA MAQUINARIA Y OTRO EQUIPO. VALOR $8.000.000				
1	EQUIPO HEMATOLOGÍA LABORATORIO		Características: equipo de laboratorio BC-2800 Vet 3 Partes compacto y totalmente automático con 19 parámetros para los tests CBC y tecnología de micromuestreo. **Numero de inventario FAC** (8004)050000000000000583005 Modelo: BC-2800 vet MINDRAY Auto hematology analizer RR-93111 2019-03-02 .	**Mantenimiento preventivo:** El contratista deberá realizar Equipo de Limpieza general interna y externa Limpieza de tarjeta electrónica, limpieza externa y sistemas fluidicos. Mantenimiento preventivo completo de acuerdo a manual de usuario.
2	EQUIPO QUÍMICA SANGUÍNEA		Analizador bioquímico automático Blochemical analyzer Model: SMT-120V 28-06-2018 SN: 120000592 Marca Seamaty **Numero de inventario FAC:** (8004)050000000000000582996	**Mantenimiento preventivo:** El contratista deberá realizar limpieza de tarjetas electrónicas, sensores y filtros. Mantenimiento preventivo completo de acuerdo a manual de usuario.
3.	AUTOCLAVE	 	Equipo de esterilización Autoclave star clave de 25 litros con número de serie A25L-0021, DE LA MARCA STAR CLAVE. Star clave L25 digital Voltios 110-115 Herts 50-60 HZ WATTS 1500 **Numero de inventario** (8004)050000000000000582997	**Mantenimiento preventivo:** El contratista deberá realizar limpieza general, verificación y calibración. Mantenimiento preventivo completo de acuerdo a manual de usuario. **Mantenimiento correctivo**: El contratista deberá realizar Cambio de filtros **Nota:** Estos filtros serán suministrados por el contratista y deben ser nuevos.

4.	EQUIPO DE ANESTESIA PORTATIL		Mantenimiento preventivo del equipo de anestesia veterinaria de marca JINLIN, modelo JINLIN-902C y serial N° SN 2022071. CERTIFICATE: ISO 9001: 2015 ISO 13485: 2016 **Número de Inventario** (8004)050000000000000632221	**Mantenimiento preventivo**: el contratista deberá realizar Mantenimiento preventivo a todo costo, realizando el ajuste mecánico de todas sus conexiones dejándola en perfectas condiciones de operatividad. El mantenimiento debe contar con los debidos ajustes, limpieza interna y externa de sus piezas, análisis y reporte de su estado y prueba de fugas ; así mismo la revisión de todas las funciones básicas y operativas del equipo de gases de anestesia veterinaria de JINLIN, modelo JINLIN-902C **Mantenimiento correctivo**: el contratista deberá realizar cambio de circuito corrugado de doble vía y conexión final en codo de 90° en "y" para suministro y asistencia de anestesia y/o ventilatoria en pacientes – **Nota:** este circuito será suministrado por el contratista y debe ser nuevo.
5.	REFRIGERADOR HORIZONTAL PARA VACUNAS CAPACIDAD 270		REFRIGERADOR PARA MEDICAMENTOS MARCA ULTRA LAB MODELO: ULTRA-LAB XX1-01 SERIAL 090701 ELECT: 115V 60/1 Hz Ph STAGE: CHARGE ONZ: 12 FIRST: R 134 a SECOND: R THIRD: R TEST PRESURE: PS IG HIGHT: 400 LOW: 400 **Número de inventario** (8004)050000000000000407022	**Mantenimiento preventivo: El** contratista deberá realizar Mantenimiento preventivo a todo costo, realizando el ajuste mecánico de todas sus conexiones dejándola en perfectas condiciones de operatividad. El mantenimiento debe contar con los debidos ajustes, limpieza interna y externa de sus piezas, análisis y reporte de su estado y prueba de fugas ; así mismo la revisión de todas las funciones básicas y operativas del equipo**.** Se debe verificar la presurización de gas refrigerante de la máquina. **Mantenimiento correctivo**: el contratista deberá realizar cambio de circuito corrugado de

					doble vía y conexión final en codo de 90° en "y" para suministro y asistencia de anestesia y/o ventilatoria en pacientes – **Nota:** este circuito será suministrado por el contratista y debe ser nuevo
	6.	MAQUINA DE ANESTESIA		Mantenimiento preventivo del equipo de gases de anestesia veterinaria de marca SURGIVET, modelo WWV9000 y serial N° S220904025. **Número de Inventario** (8004)05000000000000311840	**Mantenimiento preventivo**: el contratista deberá realizar Mantenimiento correctivo a todo costo, realizando el ajuste mecánico de todas sus conexiones dejándola en perfectas condiciones de operatividad. El mantenimiento debe contar con los debidos ajustes, limpieza interna y externa de sus piezas, análisis y reporte de su estado y prueba de fugas ; así mismo la revisión de todas las funciones básicas y operativas del equipo de gases de anestesia veterinaria de SURGIVET modelo WWV9000. **Mantenimiento correctivo**: el contratista deberá realizar cambio de circuito corrugado de doble vía y conexión final en codo de 90° en "y" para suministro y asistencia de anestesia y/o ventilatoria en pacientes - pediátricos- con balón de látex de capacidad de 1 litro **Nota:** este circuito será suministrado por el contratista y debe ser nuevo.

7.	EQUIPO RAYOS X Y DIGITALIZADOR	 	Mantenimiento preventivo Este tipo de mantenimiento incluye la limpieza, calibración, lubricación y reemplazo de piezas desgastadas. BEAM LIMITING DEVICE (COLLIMATOR) • MODELO : Orange 1040HF collimator (S/N:2104-5CL01) • Input power : 12V/50W • Min. X-ray field size :5 cm X 5cm at 100 SID • Max. X-ray field size: 35 cm X 35 cm at 66 cm SID • Inherent filtration : 0.58 mmAl. **Número de Inventario** 800405000000000000614036	**Mantenimiento preventivo**: el contratista deberá realizar Mantenimiento preventivo a todo costo, realizando el ajuste mecánico de todas sus conexiones dejándola en perfectas condiciones de operatividad. El mantenimiento debe contar con los debidos ajustes, limpieza interna y externa de sus Partes, calibración y lubricación de piezas. **Mantenimiento correctivo**: Para el reemplazo de piezas por desgaste, el contratista deberá informar al supervisor del contrato el valor de la pieza para reemplazo y si existe la disponibilidad presupuestal del contrato las piezas deberán ser reemplazadas**.**
8.	MESA QUIRÚRGICA		Mantenimiento correctivo: Mesa quirúrgico visión veterinaria REF : MCV-20001 **Número de Inventario** (8004)050000000000000407023	El mantenimiento correctivo consiste en la puesta en funcionamiento del termostato de la mesa y el control de graduación de altura , los cuales no se encuentran funcionando.

			 		
09	ECÓGRAFO	 	Mantenimiento preventivo Y Correctivo ECÓGRAFO Marca : Mindray Mobile trolley Modelo UMt-160 No. Serie : LWA04111177 No. Inventario Serie : 6B-2B000058 (8004) 050000000000000404725	**Mantenimiento preventivo**: el contratista deberá realizar Mantenimiento preventivo a todo costo, realizando el ajuste mecánico de todas sus conexiones dejándola en perfectas condiciones de operatividad. El mantenimiento debe contar con los debidos ajustes, limpieza interna y externa de sus Partes, calibración y lubricación de piezas. **Mantenimiento correctivo**: Para el reemplazo de piezas por desgaste, el contratista deberá informar al supervisor del contrato el valor de la pieza para reemplazo y si existe la disponibilidad presupuestal del contrato las piezas deberán ser reemplazadas**.**

					
10	EQUIPO PORTATIL CAVITRON	  	Mantenimiento preventivo Y Correctivo Marca : DTE d1 No. Inventario (8004) 05000000000000000522072	**Mantenimiento preventivo**: el contratista deberá realizar Mantenimiento preventivo a todo costo, realizando el ajuste mecánico de todas sus conexiones dejándola en perfectas condiciones de operatividad. El mantenimiento debe contar con los debidos ajustes, limpieza interna y externa de sus Partes, calibración y lubricación de piezas. **Mantenimiento correctivo**: Para el reemplazo de piezas por desgaste, el contratista deberá informar al supervisor del contrato el valor de la pieza para reemplazo y si existe la disponibilidad presupuestal del contrato las piezas deberán ser reemplazadas**.**

1. MANTENIMIENTO

EL mantenimiento deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Las partes que deban reemplazarse en el mantenimiento correctivo realizados durante el termino de ejecución del contrato, deben ser nuevas, originales y homologados por el fabricante del equipo, las cuales para ser instaladas en el equipo deberá tener la aprobación del supervisor del contrato.

El mantenimiento correctivo se deberá realizar, garantizando el cambio de piezas conforme lo ya indicado, instalación y puesta en funcionamiento del equipo, las piezas cambiadas deben ser expuestas al supervisor del contrato para verificar que estas se hayan reemplazado.

- De ser necesario se debe realizar la calibración de todas sus conexiones para garantizar su hermeticidad y limpieza.
- El mantenimiento debe contar con los debidos ajustes, limpieza interna y externa de sus piezas, análisis y reporte de su estado; así mismo la revisión de todas las funciones básicas y operativas de los equipos.
- Se debe efectuar la limpieza y descalcificación de sus partes mecánicas y metálicas.
- Las partes o insumos incluidos en el mantenimiento correctivo deberán ser nuevas, asumidas y suministradas por el contratista
- El contratista deberá contar con un grupo de idóneo de trabajo, con una experiencia en trabajos de diseño, instalación, adecuación, capacitación y mantenimientos de Ingeniería biomédica, industrial y general, al servicio de Instituciones prestadoras de salud y/o relacionadas con el medio.
- El Supervisor del contrato deberá estar en continua comunicación con el contratista a fin de ejercer un control permanente sobre los procedimientos que se realicen al equipo de acuerdo a lo establecido en la ficha técnica y el manual de mantenimiento del equipo dado por la casa fabricante del mismo.

El protocolo a seguir será el siguiente:

- Una vez efectuado el mantenimiento el contratista informara al supervisor del contrato para que se efectúen las pruebas en el equipo y del equipo para verificar la funcionalidad del mismo y el cumplimiento del objeto del proceso. documento que hará parte del acta de recibo a satisfacción del mismo.
- El contratista con la entrega del equipo una vez prestado el servicio deberá anexar una garantía técnica de por lo menos 6 meses. Plazo en el cual el contratista saldrá a corregir las fallas que llegaren a presentarse en el equipo sin costo alguno para la FAC; en caso de no corregirse o corregirse defectuosamente se dejará constancia de ello y se hará efectiva la garantía de calidad del servicio
- De ser necesario se debe realizar la calibración de todas sus conexiones para garantizar su hermeticidad y limpieza.
- El mantenimiento debe contar con los debidos ajustes, limpieza interna y externa de sus piezas, análisis y reporte de su estado; así mismo la revisión de todas las funciones básicas y operativas de los equipos.
- Se debe efectuar la limpieza y descalcificación de sus partes mecánicas y metálicas.
- Las partes o insumos incluidos en el mantenimiento correctivo deberán ser nuevas, asumidas y suministradas por el contratista.
- El contratista deberá contar con un grupo de idóneo de trabajo, con una experiencia en trabajos de diseño, instalación, adecuación, capacitación y mantenimientos de Ingeniería biomédica, industrial y general, al servicio de Instituciones prestadoras de salud y/o relacionadas con el medio.
- El Supervisor del contrato deberá estar en continua comunicación con el contratista a fin de ejercer un control permanente sobre los procedimientos que se realicen al equipo de acuerdo a lo establecido en la ficha técnica y el manual de mantenimiento del equipo dado por la casa fabricante del mismo.

El protocolo a seguir será el siguiente:

- Una vez efectuado el mantenimiento el contratista informara al supervisor del contrato para que se efectúen las pruebas en el equipo y del equipo para verificar la funcionalidad del mismo y el cumplimiento del objeto del proceso. documento que hará parte del acta de recibo a satisfacción del mismo.
- El contratista con la entrega del equipo una vez prestado el servicio deberá anexar una garantía técnica de por lo menos 6 meses. Plazo en el cual el contratista saldrá a corregir las fallas que llegaren a presentarse en el equipo sin costo alguno para la FAC; en caso de no corregirse o corregirse defectuosamente se dejará constancia de ello y se hará efectiva la garantía de calidad del servicio.
- Es obligación del contratista:
- Realizar mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de uso veterinario descritos en este proceso.
- Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica, en los plazos y condiciones económicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta.
- Otorgar la garantía de calidad del servicio por seis (6) meses del bien, para las piezas de cambio estipuladas en el mantenimiento correctivo y de tres (3) meses para el trabajo realizado en el mantenimiento preventivo.
- Dedicar toda su capacidad en el cumplimiento de sus obligaciones.
- Acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales.
- El gasto por desplazamiento de personal técnico estará a cargo del contratista.
- El sitio para realizar el mantenimiento de equipos está ubicado en el COMANDO AÉREO DE MANTENIEMIENTO – ESCUELA DE INSTRUCCIÓN CANINO MILITAR Carrera 5 No. 2 - 92 Sur. Madrid, Cundinamarca.
- El personal técnico que preste el servicio de mantenimiento debe ser idóneo, en cuanto a capacitación y experiencia, en la realización de mantenimiento de equipos medico veterinarios; cumpliendo las instrucciones de los servicios solicitados en la ficha técnica del presente proceso; de igual forma, contaran con la logística necesaria y adecuada, que le permitan llevar a cabo de forma satisfactoria el objeto de este contrato

Rubro 02-01-01-004-008 RECURSO -10 MODERNIZACION EQUIPO QUIMICA SANGUINEA Y MODERNIZACION EQUIPO HEMATOLOGIA LABORATORIO VETERINARIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA FICHA TÉCNICA DE LOS EQUIPOS. VALOR $3.000.000

1	EQUIPO HEMATOLOGÍA LABORATORIO	 	Características: equipo de laboratorio BC-2800 Vet 3 Partes compacto y totalmente automático con 19 parámetros para los tests CBC y tecnología de micromuestreo. **Numero de inventario FAC** (8004)050000000000000583005 Modelo: BC-2800 vet MINDRAY Auto hematology analizer RR-93111 2019-03-02 .	**MODERNIZACION Y/O ACTUALIZACION SOFTWARE**
2	EQUIPO QUÍMICA SANGUÍNEA	 	Analizador bioquímico automático Blochemical analyzer Model: SMT-120V 28-06-2018 SN: 120000592 Marca Seamaty **Numero de inventario FAC:** (8004)050000000000000582996	**MODERNIZACION Y/O ACTUALIZACION SOFTWARE**

Soporte técnico

- Garantía del servicio (mínimo 3–6 meses).
- Respuesta ante fallas de la actualización por parte del contratista de acuerdo a la vigencia del software

Capacitación

- Entrenamiento al personal del laboratorio sobre nuevas funciones

Validación y verificación

- Pruebas de funcionamiento con controles de calidad (hematología y química).
- Comparación de resultados antes vs. después de la actualización.

Versión oficial y certificada

- Debe ser software original del fabricante y como mínimo entre 1 año y dos años de vigencia del software.
- El contratista deberá entregar un certificado validando el valor de la inversión de la modernización del software y el tiempo de la vigencia del software.

TE DÍAZ ORDONES DANIEL FERNANDO
Estructurador Técnico

MY WILMER ANDRES ANTOLINEZ DIAZ
Gerente del proyecto